

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2017

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 11 de julio del año 2017, en las instalaciones que ocupa la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en calle Miguel Hidalgo número 303 Norte, de la Zona Centro de esta ciudad capital; a efecto de llevar a cabo la décimo tercera sesión del Comité de Transparencia, se reunieron los CC. licenciados Javier Eduardo Roque Valdés, Claudio René Montoya de León y Arturo Téllez Camacho, el primero en su carácter de Presidente y los restantes en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia, así como la Lic. María José Ríos Hurtado, encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este organismo estatal.

Debidamente integrado el Comité, conforme a lo dispuesto por el artículo 125 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la encargada de la Unidad de Transparencia, acorde a lo establecido en los numerales de las legislaciones en cita, da vista al Comité de la solicitud de información con número 00850217 de Rubén Jassiel Insusti Cervantes y de la cual se entrega copia a los integrantes del Comité para su conocimiento.

En uso de la voz, el licenciado Arturo Téllez Camacho, manifiesta la necesidad de prorrogar la solicitud planteada pues para dar una respuesta debida, se requiere una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Comisión.

En atención a lo planteado el Director General, se propone prorrogar las respuestas a las solicitudes de información por 5 días más, al efecto de dar una respuesta debida a los usuarios.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los

Estados Unidos Mexicanos"

Sometida a consideración de los Integrantes del Comité la propuesta hecha por el licenciado Arturo Téllez Camacho, en su calidad de integrante del Comité, **se aprueba por unanimidad.**

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:45 horas del día de su inicio, se da por concluido este acto, levantándose acta para debida constancia, misma que firman quienes en ella intervienen. -----

"Voz y presencia de la gente con derechos"

Lic. Claudio René Montoya de León

Comité de Transparencia CDHEC

Lic. Arturo Téllez Camacho

Comité de Transparencia CDHEC

Lic. Javier Eduardo Roque Valdés

Presidente del Comité de Transparencia

CDHEC

Lic. María José Ríos Hurtado

Encargada de la Unidad de Transparencia

y Acceso a la Información CDHEC

